

LUZ FILOMENA SALGADO RUBIANES DE PAREDES



Luz Salgado nació en Lima el 3 de julio de 1949. Estudió periodismo en el Instituto Jaime Bausate y Meza, en el cual obtuvo el bachillerato; y Ciencias de la Comunicación en la Universidad San Martín de Porres, donde se tituló. Realizó un Post Grado en la Escuela Superior de Relaciones Públicas.

Laboró en el Departamento de Registro de la Universidad Nacional Agraria (1972 - 1984), en la que, además, fue Jefa de la Oficina de Evaluación y Archivo (1984-1990).

Se inició en política al lado del ingeniero Alberto Fujimori, cuando éste lanzó su candidatura a la Presidencia de la República en 1990. Fue una de las fundadoras de Cambio 90, partido en el que desempeñó diversos cargos, entre ellos la Secretaría Nacional de Organización.

Durante el gobierno del Presidente Alberto Fujimori fue Jefa del Programa de Asistencia Directa, PAD (1990-1991), la Primera Presidenta Ejecutiva del Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social, FONCODES (1991-1992) y, desde agosto hasta octubre de 1992, Viceministra de Desarrollo Regional del Ministerio de la Presidencia. Asimismo, fue miembro del directorio de la Empresa de Radio Televisión Peruana (set/1990-jun/1992) y del Consejo por la Paz (ene-jun/1992).

En 1992 fue elegida miembro del Congreso Constituyente Democrático (1992-1995) integrando la alianza fujimorista Cambio 90 - Nueva Mayoría. En el CCD fue Miembro del Consejo Directivo (ene/93-jul/95) y Presidenta de la Comisión de Descentralización, Gobiernos Locales y Desarrollo Social (feb/1994-jul/1995). También integró la Comisión de Fiscalización (ene/93-jul/95).

En 1995 fue reelegida Congresista de la República (1995-2000). En esta oportunidad fue Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Pacificación (1995), Tercera Vicepresidenta (1996), Presidenta de la Comisión de la Mujer,

Desarrollo Humano y Deporte (1997) y, nuevamente, Tercera Vicepresidenta (1998). En 2000 fue reelecta Congresista, siendo elegida, además, Primera Vicepresidenta del Congreso (2000).

Luz Salgado participó en múltiples seminarios y conferencias, tanto nacionales como internacionales, entre ellos:

- O.E.A., Taller *Intercambio de Experiencias sobre Combate a la Pobreza en América Latina y el Caribe*, Tlaxcala, México (junio, 1991).
- C.I.D.E.S. - O.E.A., *Talleres Sub Regionales sobre Políticas Sociales con énfasis en Salud y Programas de combate a la pobreza*, Quito, Ecuador (setiembre, 1991).
- Pasantía Técnica *Intercambio de información y conocimientos sobre programas, metodologías y proyectos del Fondo de Inversión Social*, Bolivia (abril, 1992).
- PMA, Reunión del Sub Comité de Proyectos del Programa Mundial de Alimentos, Roma, Italia (mayo, 1992).
- Programa *La función de los Cuerpos Legislativos dentro del Sistema Político de los Estados Unidos de América*, (feb-mar/1993).
- Parlamento Latinoamericano, *Encuentro de Parlamentarios Europeos Latinoamericanos y del Caribe*. Conferencia Interparlamentaria de la Comunidad Europea - América Latina, Brasil (mayo, 1993).
- III Encuentro de Primeras Damas de América Latina y el Caribe, Costa Rica (setiembre, 1993).
- Reunión de la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano, Caracas, Venezuela (julio, 1994).
- Conferencia Internacional de Parlamentarios sobre Población y Desarrollo, El Cairo, Egipto (setiembre, 1994).
- 92° Conferencia de la Unión Interparlamentaria, Copenhague, Dinamarca, (setiembre, 1994).
- Conferencia Interamericana de Alcaldes, Washington, Estados Unidos de América, (noviembre, 1994).
- Foro organizado por la Agencia Interamericana de Desarrollo USAID – Perú: *Rol de la Mujer y su Participación en el Desarrollo*, (enero, 1995).
- O.E.A., Reunión Sub Regional Andina de Salud Mental y promoción del desarrollo integral de la niñez, Caracas, Venezuela (junio, 1995).
- Seminario *Opciones para Modernizar el Estado*, Lima (junio, 1995).
- Mesa Nacional sobre Desplazamiento en el Perú, *II Seminario Taller Nacional sobre Desplazamiento* (agosto, 1995).
- Consulta Internacional de Parlamentarias sobre Género, Población y Desarrollo, Tokio, Japón (agosto-setiembre, 1995).
- IV Conferencia Internacional Sobre La Mujer, Beijing, China (setiembre, 1995).
- O.E.A., *III Simposio Latinoamericano Programa de Desarrollo Integral para la infancia en contextos de pobreza*", Costa Rica (setiembre, 1995).

- Pontificia Universidad Católica del Perú, Seminario Taller sobre Políticas Sociales y Género (octubre, 1995).
- Fondo de la Mujer en las Naciones Unidas - Movimiento Manuela Ramos, *Seminario Internacional Nuevas Tendencias en Derechos Humanos*, Lima, (noviembre, 1995).
- Ministerio de Salud, *Seminario Taller Capacitación para constituir microempresas de mujeres*, (noviembre, 1995).
- Encuentro Nacional de Organizaciones de Adolescentes y Niños Trabajadores – NATS, Huampaní, (marzo, 1996).
- Comando Sur de los Estados Unidos - Universidad de Defensa Nacional, *Simposio Latinoamericano Adaptación a un nuevo ambiente de Seguridad*. Miami, Estados Unidos de América (abril, 1996).
- Integrante de la Comitativa Oficial del Presidente de la República, ingeniero Alberto Fujimori, en su visita a los Estados Unidos de América (mayo, 1996).
- IV Reunión de la Comisión Interparlamentaria Latinoamericana de los Derechos Humanos, Concepción, Chile (mayo-junio, 1996).
- OIM, Pasantía en Guatemala, Tema: Desplazados (julio, 1996).
- 96° Conferencia de la Unión Interparlamentaria. Reunión de Mujeres Parlamentarias, Beijing, China, setiembre, 1996).
- VI Reunión de la Comisión de la Mujer del Parlamento Latinoamericano, La Habana, Cuba (octubre, 1996).
- II Foro Bolívar de la Empresa Latinoamericana, Arequipa (diciembre, 1996).
- Conferencia Interparlamentaria Especial *La asociación entre hombres y mujeres en política*, Nueva Delhi, India (febrero, 1997).
- Visita al Defensor del Pueblo de España y otras autoridades de esa ciudad, España (marzo, 1997).
- Comisión Interamericana de Mujeres de la O.E.A., *Primera Reunión Sub Regional Andina violencia contra la mujer y la familia*, Venezuela (setiembre, 1997).
- Conferencia Armonización de libertades religiosas con tradiciones y valores culturales, Provo, Utah, Estados Unidos de América (octubre, 1997).
- Miembro de la Delegación Oficial Peruana que acompañó al Presidente de la República a la VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Isla Margarita, Venezuela (noviembre, 1997).
- Parlamento Andino – O.E.A. Seminario Taller: Mujeres políticas y Parlamentarias, Caracas, Venezuela (noviembre, 1997).
- XXXV Conferencia Anual de Ejecutivos - CADE 97: *Compromisos de una Visión Compartida: Agenda al 2001*, Ica (diciembre, 1997).
- Visita de Trabajo a la República Popular China (febrero, 1998).
- *Reunión Interparlamentaria sobre Educación en población, adolescencia y salud sexual y reproductiva*, Valparaíso, Chile (marzo, 1998).
- XI Reunión de la Comisión de la Mujer del Parlamento Latinoamericano, La Habana, Cuba (abril, 1998).

- AID, Conferencia Internacional: *Educación de las Niñas*, Washington, Estados Unidos de América (mayo, 1998).
- Evento: "Voces Parlamentarias en Europa", Bruselas, Bélgica (setiembre, 1998).
- Conferencia: "Voces esenciales de la Américas: Mujeres en la democracia", Montevideo, Uruguay (octubre, 1998).
- Conferencia Internacional de Parlamentarios para Revisar Cairo + 5, La Haya, Holanda (febrero, 1999).
- Foro de la Haya sobre la implementación del Programa de acción del Cairo (febrero, 1999).

Al ser censurada la Presidenta del Congreso de la República, doctora Martha Hildebrandt, la licenciada Luz Salgado, en su condición de Primera Vicepresidenta, quedó encargada de la Presidencia, (13-16/nov/2000), hasta la elección del doctor Valentín Paniagua, a quien entregó la banda presidencial. Al encargarse éste de la Presidencia de la República, Salgado volvió a presidir las sesiones del Pleno hasta que renunció al cargo (22-30/nov/2000). Igualmente, a pedido del gobierno integró la Mesa de Diálogo de la OEA en representación de su partido en el año 2000 y 2001.

En este último año fue reelecta Congresista, sin embargo fue vacada, reemplazada en el Parlamento e inhabilitada. Siete años después el Poder Judicial declaró su inocencia. En los últimos años ha seguido en el Centro de Altos Estudios Nacionales –CAEN– la Maestría sobre Defensa Nacional; en la Universidad San Martín de Porres la Maestría sobre Gobernabilidad; y en la Pontificia Universidad Católica del Perú concluyó un diplomado sobre Gerencia Política y el curso de Dirección Estratégica para la Defensa y manejo de crisis CEDEYAC.

En las elecciones generales de 2011 Luz Salgado nuevamente fue elegida Congresista de la República. Durante el Periodo Legislativo 2011-2015 desempeñó diversos cargos en el Poder Legislativo:

En el Año Legislativo 2011 fue Vicepresidenta de la Comisión Ordinaria de Inclusión Social y Personas con Discapacidad (del 11/8/2011 al 26/7/2012); miembro titular de la Comisión Ordinaria de Constitución y Reglamento (del 11/8/2011 al 26/7/2012); miembro titular de la Comisión Ordinaria de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas (del 11/8/2011 al 26/7/2012); miembro suplente de la Comisión Permanente (del 11/8/2011 al 26/7/2012); y miembro accesitario de la Comisión Ordinaria de Salud y Población (del 11/8/2011 al 26/7/2012).

En el Año Legislativo 2012 fue miembro titular de la Comisión Ordinaria de Constitución y Reglamento (del 17/8/2012 al 26/7/2013); miembro titular de la Comisión Ordinaria de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas (del 17/8/2012 al 26/7/2013); miembro titular de la

Comisión Ordinaria de Relaciones Exteriores (del 17/8/2012 al 26/7/2013); miembro titular de la Comisión Ordinaria de Inteligencia (del 18/4/2013 al 26/7/2013); miembro suplente de la Junta de Portavoces (del 27/7/2012 al 26/7/2013); y miembro accesitario de la Comisión Ordinaria de Salud y Población (del 17/8/2012 al 26/7/2013).

En el Año Legislativo 2013 fue Secretaria de la Comisión Ordinaria de Relaciones Exteriores (del 12/8/2013 al 26/7/2014); Miembro titular de la Comisión Ordinaria de Constitución y Reglamento (del 9/8/2013 al 26/7/2014); miembro titular de la Comisión Ordinaria de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas (del 9/8/2013 al 26/7/2014); miembro titular de la Comisión Ordinaria de Inteligencia (del 9/8/2013 al 26/7/2014); miembro titular de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de Alianza del Pacífico (del 4/7/2013 al 26/7/2014); y miembro accesitario de la Comisión Ordinaria de Salud y Población (del 9/8/2013 al 26/7/2014).

En el Año Legislativo 2014 fue Vicepresidenta de la Comisión Ordinaria de Inteligencia (del 15/8/2014 al 26/7/2015); miembro titular del Consejo Directivo (del 6/8/2014 al 26/7/2015); miembro titular de la Comisión Ordinaria de Constitución y Reglamento (del 13/8/2014 al 26/7/2015); miembro titular de la Comisión Ordinaria de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas (del 13/8/2014 al 26/7/2015); miembro titular de la Comisión Ordinaria de Relaciones Exteriores (del 13/8/2014 al 26/7/2015); miembro titular de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de Alianza del Pacífico (del 4/7/2013 al 26/7/2015); miembro suplente de la Junta de Portavoces (del 16/6/2015 al 24/7/2015); y miembro accesitario de la Comisión Ordinaria de Salud y Población (del 13/8/2014 al 26/7/2015).

En el Año Legislativo 2015 fue Vicepresidenta de la Comisión Ordinaria de Inteligencia (del 19/8/2015 al 26/7/2016); miembro titular del Consejo Directivo (5/8/2015 al 26/7/2016); miembro titular de la Comisión Ordinaria de Constitución y Reglamento (del 12/8/2015 al 26/7/2016); miembro titular de la Comisión Ordinaria de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas (del 12/8/2015 al 26/7/2016); miembro titular de la Comisión Ordinaria de Relaciones Exteriores (del 12/8/2015 al 26/7/2016); miembro titular de la Comisión Especial Acciones del Congreso de la República para la Prevención y Colaboración Frente al Fenómeno del Niño 2015-2016 (del 3/9/2015 al 26/7/2016); miembro titular de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de Alianza del Pacífico (del 30/10/2014 al 26/7/2016). Asimismo, fue miembro accesitario de la Comisión Ordinaria de Salud y Población (del 12/8/2015 al 26/7/2016).

Durante el Periodo Legislativo 2011-2015 la Congresista Luz Salgado fue autora de 25 Proyectos de Ley y coautora de 149 Proyectos, así como autora de 310 mociones y coautora de 29 mociones, como se detalla en los cuadros siguientes:

PERÍODO PARLAMENTARIO 2011 - 2016
CONGRESISTA DRA. LUZ SALGADO RUBIANES
SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS
(DEL 27 DE JULIO DE 2011 AL 26 DE JULIO DE 2016)

Proyecto de ley	Autora	Coautora
Leyes	7	39
Resolución del Congreso de la República	1	0
Orden del Día	4	18
Allanamiento	1	3
Insistencia	0	3
Dictaminados	2	13
Se inhibe de dictaminar	0	1
Retirados	0	1
Rechazados	0	5
Al archivo	0	9
En comisión	10	57
Total de proyectos presentados	25	149

Fuente: Sistema de Proyectos de Ley del Área de Trámite Documentario.

Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística

MOCIONES DE ORDEN DEL DÍA
(COMO AUTORA Y COAUTORA)
CONGRESISTA DRA. LUZ SALGADO RUBIANES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2011-2016
(de 27 de julio de 2011 al 26 de julio de 2016)

CONGRESISTA	MOCIONES								
	Comisiones Investigadoras	Facultades	Interpelación	Invitación Ministros	Censura	Comisiones Especiales	Otras	Reconocimiento ciudadano	Pesar
AUTORA	0	1	2	1	0	0	6	310	0
COAUTORA	2	0	21	3	10	2	23	29	0

Fuente: Sistema de Mociones de Orden del Día del Área de Trámite Documentario.

Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística

Por lo que respecta a los procedimientos de control político, durante el periodo legislativo 2011-2014 la Congresista Luz Salgado presentó diversas mociones de interpelación:

- A la Ministra de la Mujer y Desarrollo Social, Aída del Carmen Jesús García - Naranjo Morales, para que absuelva el pliego interpelatorio con relación a la muerte de 3 niños en el caserío de Redondo, en el distrito de Cachachi, de la Región Cajamarca, luego de haber ingerido alimentos proporcionados por el PRONAA (30/9/2011).
- A la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Carolina Trivelli Ávila, para que responda ante el Pleno las razones y consecuencias de la extinción del PRONAA, que afectó a miles de beneficiarios de las zonas de pobreza y extrema pobreza (7/6/2012).
- A la Ministra de Educación, Patricia Salas O'Brien, por la incapacidad y desidia que ha mostrado desde el inicio de su gestión y que ahora pretende encubrir mediante el denominado proyecto "Ley de Desarrollo Docente" (2/8/2012).
- Al Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, René Cornejo Díaz, para que cumpla con absolver el pliego interpelatorio adjunto a la presente moción, por haber refrendado indebidamente el inconstitucional e ilegal Decreto Supremo N° 136-2012-EF, que autoriza la disolución y liquidación del Banco de Materiales, en violación flagrante del artículo 103° de la Constitución y de las leyes 23220, 29770 y 29798 que regulan a la indicada entidad (14/8/2012).
- Al Ministro de Economía y Finanzas, Luis Miguel Castilla Rubio, para que cumpla con absolver el pliego interpelatorio adjunto a la presente moción, por haber refrendado indebidamente el inconstitucional e ilegal Decreto Supremo N° 136-2012-EF, que autoriza la disolución y liquidación del Banco de Materiales, en violación flagrante del artículo 103° de la Constitución y de las leyes 23220, 29770 y 29798 que regulan a la indicada entidad (14/8/2012).
- A la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Carolina Trivelli Ávila, a fin de que responda ante el Pleno del Congreso de la República la forma como se viene conduciendo el Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65" así como informar sobre las medidas que adoptara su Sector para la sanción de los responsables del sector MIDIS por los hechos denunciados (20/8/2012).
- Al Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, René Cornejo Díaz, para que cumpla con absolver el pliego interpelatorio adjunto, por haber refrendado indebidamente el inconstitucional e ilegal Decreto Supremo N° 136-2012-EF, que autoriza la disolución y liquidación del Banco de Materiales, que está en contra de lo establecido por el artículo 103° de la Constitución, y de las leyes 23220, 29770 y 29798 que regulan a la indicada entidad (21/8/2012).
- Al Ministro de Transporte y Comunicaciones, Carlos Paredes Rodríguez, a fin que responda ante el Pleno del Congreso de la República sobre las

acciones que ha desarrollado en relación a la problemática del Aeropuerto Francisco Carlé de Jauja (6/9/2012).

- Al Ministro de Defensa, Pedro Cateriano Bellido, para que explique públicamente a la Representación Nacional los detalles del “rescate” de niños en la localidad de Ranrapata, Santo Domingo de Acobamba, provincia de Huancayo, Región Junín, y las circunstancias exactas de la muerte de la menor Soraida Ccaso Asparrín (3/10/2012).
- Al Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, José Villena Petrosino, a fin de que responda ante el Pleno del Congreso de la República sobre la agresión física que realizó en agravio de la señorita Ana Lucía Ramos Mariscal (5/12/2012).
- Al Ministro del Interior, Wilfredo Pedraza, para demandarle que explique de manera pública a la Representación Nacional, y asuma como responsable político del Sector, las consecuencias del visible fracaso de la estrategia del gobierno en su política pública de seguridad ciudadana y de lucha contra la delincuencia en el país (1/3/2013).
- Al Presidente del Consejo de Ministros, Juan Jiménez Mayor, para que cumpla con absolver el pliego interpelatorio (5/3/2013).
- A la Ministra de la Producción, Gladys Triveño Chan Jan, a efectos que cumpla con absolver el pliego interpelatorio (11/4/2013).
- A la Ministra de la Producción, Gladys Triveño Chan Jan, a efectos que responda el pliego interpelatorio (7/5/2013).
- Al Ministro de Defensa, Pedro Cateriano Bellido, para que explique sobre los sucesos de Kepashiato, el Decreto Legislativo 1146, compras secretas a las FF.AA. en el gobierno anterior, ascensos y colocaciones en puestos claves de militares y el traslado de las funciones portuarias a autoridades militares (16/5/2013).
- Al Ministro del Interior, Wilfredo Pedraza Sierra, para que acuda al Pleno del Congreso de la República y cumpla con absolver el pliego interpelatorio (12/6/2013).
- Al Ministro del Interior, Jerónimo Wilfredo Pedraza Sierra, para que cumpla con absolver el pliego interpelatorio (14/6/2013).
- A la Ministra de Salud, Midori de Habich Rospigliosi, para que cumpla con absolver el pliego interpelatorio respecto de los hechos denunciados en diferentes medios de comunicación, así como respecto a su gestión al frente del Sector (Moción 7827, del 9/8/2013).
- A la Ministra de Educación, Patricia Salas O’Brien, para que responda el pliego interpelatorio (11/10/2013).
- Al Ministro de Defensa, Pedro Cateriano Bellido, por los cuestionamientos a su gestión, errores cometidos y hechos irregulares que no son investigados (26/11/2013).
- Al Ministro de Energía y Minas, Eleodoro Mayorga Alba, a fin de que informe sobre el presunto tráfico de influencias con empresas vinculadas a su Sector (Moción 11122, del 26/8/2014).
- Al Ministro del Interior, Daniel Urresti Elera, para que informe sobre los operativos que se realizaban en materia de crimen organizado y seguridad ciudadana (Moción 11344, del 11/9/2014).

- Al Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Daniel Figallo Rivadeneyra, para que explique las razones por las que convocó a reuniones con funcionarios del Ministerio Público y la Procuraduría Anticorrupción, así como los temas abordados en ellas (Moción 12104, del 5/12/2014).

Igualmente, presentó mociones de censura a:

- La Ministra de la Mujer y Desarrollo Social, Aída del Carmen Jesús García - Naranjo Morales, por su responsabilidad política en la muerte de los niños cajamarquinos luego de haber ingerido alimentos proporcionados por el PRONAA, su falta de sensibilidad ante estos hechos y su falta de capacidad (6/10/2011).
- El Ministro de Energía y Minas, Eleodoro Mayorga Alba, al no responder satisfactoriamente el pliego interpelatorio y, por el contrario, haber demostrado que no tiene la capacidad requerida para ejercer el cargo (Moción 11422, del 23/9/2014).
- El Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Daniel Figallo Rivadeneyra, debido a que su parcialización con un prófugo de la justicia resultaba incompatible con su condición de funcionario público al servicio de la nación (Moción 12122, del 10/12/2014).
- La Presidenta del Consejo de Ministros, Ana Jara Velásquez, por no haber satisfecho las expectativas del Congreso de la República durante su presentación y no haber investigado, denunciado y/o sancionado a quienes habrían cometido actos ilegales al interior de la DINI (Moción 12623, del 20/3/2015).
- La Presidenta del Congreso de la República, Ana María Solórzano Flores, por impedir el cumplimiento de la sentencia judicial del Primer Juzgado Penal de Investigación Preparatoria de Huánuco y por su conducta en la conducción del Pleno (Moción 13435, del 11/6/2015).

En las elecciones generales realizadas el 10 de abril de 2016 Luz Salgado, postulando en la lista de candidatos de Fuerza Popular por el distrito electoral de Lima y residentes en el extranjero, fue reelegida Congresista de la República al haber obtenido 82,183 votos. El martes 26 de julio de 2016 la Congresista Luz Salgado fue elegida Presidenta del Congreso de la República¹.

¹ Artículo elaborado por Fernando Ayllón Dulanto. Sitio Web del Museo del Congreso y de la Inquisición